

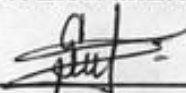
Salinas de Hidalgo a 29 de Junio de 2021.

**C.P. MANUELA CINDY BRENDA BECERRA RODRÍGUEZ.  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE SALINAS, S.L.P. 2018 – 2021  
PRESENTE. -**

Por medio del presente me permito infórmale que su servidor (A) PUERTA TOVAR MARIA GUADALUPE hago constar que, en el año fiscal anterior inmediato **2020**, no era persona física obligada a presentar Declaración Fiscal 2020, ya que inicie el cargo en el área de SECRETARIA GENERAL, el día 2-FEBRERO-2021 y designado (a) como SECRETARIO GENERAL, motivo por el cual **no realizo la presentación de la Declaración de Situación de Modificación de Encargo y de Intereses**, toda vez que realice la Declaración de Situación Patrimonial de Inicio de Encargo y de Interés dentro de los 60 días que me corresponden de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 inciso a) de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento agradezco de antemano sus atenciones quedando a sus respetables órdenes.

**ATENTAMENTE:**



**María Guadalupe Puerta Tovar  
Secretaria General**

**Del H. Ayuntamiento de Salinas, S.L.P. 2018 – 2021**

CONTRALORÍA INTERNA  
MUNICIPAL  
29 JUN. 2021  
H. AYUNTAMIENTO  
SALINAS. S.L.P.